



Resolución Ministerial

N° 289-2020-PCM

Lima, 15 OCT. 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio, resulta necesario encargar el puesto de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto se designe al titular;

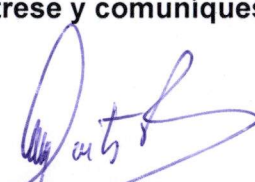
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor WALTER FERNANDO CHÁVEZ CRUZ, Asesor II del Despacho Ministerial, el puesto de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.




.....
WALTER MARTOS RUIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS